



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Junio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 3,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 925/93, al señor SANTIAGO MARINO AGUIRRE (D.N.I.N° 18.337.757).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION